

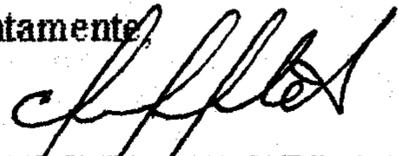
I

Guayaquil, 15 de Marzo de 1999

**Señores  
ACCIONISTAS.  
TRANSCONTAINER S.A.  
Ciudad**

1. - He examinado el Balance general de TRANSCONTAINER S.A. al 31 de Diciembre de 1998 y los estados conexos de resultados, inversión del accionista y cambios en el flujo del efectivo, por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.
2. - Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes.
3. - Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre dichos estados financieros.
4. - El resultado de mi auditoría no revela situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyen incumplimiento significativo de las obligaciones de TRANSCONTAINER S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el periodo que termina al 31 de Diciembre de 1998

Atentamente

  
**XAVIER PINARGOTE ARIAS  
COMISARIO  
REGISTRO 0.7414**



15 MAR. 1999